A la septima preg.ta dixo este t.o que como dho. tiene oyo decir y es pu.co
y notorio publica voz y fama en esta dha villa, que la familia
de los Ximenez y notal que residen en la villa de Mula es
familia noble de hijos dalgo notorios y de la dha familia
es y desciende el dho Miguel Ximenez de notal por las razones
que tiene dhas, y saue este t.o y se acuerda muy bien que el año pa=
sado de mill y seis.o y dos auiendo preso en esta villa la justicia
della y puesto en la carcel R.l della a Xines Ximenez hermano
natural y lig.mo de Blas Ximenez abuelo del que le pressenta el
su todho pretendio no poder estar presso por deudas por ser hombre no=
ble y hijo dalgo, el qual hizo su probança en esta dha villa
y en la de mula, de como era tal hijo dalgo, y en virtud della sabe
este t.o fue suelto de la dha prision por ser tal hijo dalgo por cuyas
razones tiene por cierto que los Ximenez y notal de la dha villa
de mula y los desta villa son todos de una misma casa y linaje
y esto responde a esta preg.ta = A la octaua preg.ta dixo este t.o
que saue que B.me y fran.co Ximenez de medrano que el uno viue
en la ciu.d de lorca y el dho en la uilla de los velez el rubio
siempre an estado y estan en poss.on opinion y reputacion de
hombres nobles hijos dalgo de solar conocido a los quales a oido
decir este t.o que se les an guardado todas las preheminencias, liber
tades, y exempciones que a los demas hombres nobles hijos dalgo
de aquella tierra y los su todhos a oido decir este t.o que son des
cendientes por linea recta de varon de Ju.o Ximenez hermano lig.mo
y natural del dho fran.co Ximenez reuis abuelo del dho Mi=
guel Ximenez porq. el dho juan Ximenez fue padre de B.me
Ximenez abuelo paterno de los dhos B.me y fran.co Ximenez
lo qual saue este t.o porq. como dho. tiene se lo oyo decir a los que le
tiene dho. los quales conocieron de vista trato, y comunicacion a los
contenidos en esta preg.ta y esto responde a ella = A la nobena
preg.ta dixo = que todo lo por este t.o dicho es la verdad pu.co y notorio